



DATOS PERSONALES DEL JUGADOR@

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI:

TELEF.FIJO/MÓVIL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CODIGO POSTAL:

E-MAIL:

DATOS PERSONALES DEL PADRE/MADRE O TUTOR

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

TELEF.FIJO/MÓVIL:

E-MAIL:

AUTORIZACIÓN GENERAL

El tutor/a o padre/madre cuyos datos figuran en este impreso ha leído y autoriza a su hij@ a participar en la actividad.

Firma del padre/madre o tutor:

Firma del Participante:

En Almensilla, a

de

de 202____.



AUTORIZACION DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego se sirva cargar en mi cuenta, abajo señalada, los recibos correspondientes a las cuotas mensuales, desde la fecha de inicio de la actividad, a nombre de:

D./Dña: _____

Con DNI: _____

CÓDIGO IBAN:

_____ - _____ - _____ - _____ - _____

FECHA: / /

Nombre de la jugadora: _____

Condiciones y normas de Inscripción:

- El pago de las cuotas mensuales se realizará mediante DOMICILIACIÓN bancaria, rellenando el documento adjunto. Las cuotas serán emitidas entre 5 primeros días de cada mes. **En caso de devolución de un recibo, los costes de devolución del mismo serán asumidos por el ordenante de la devolución en el próximo recibo. Coste de devolución recibo 8,47 euros.**
- **Para tramitar la baja de la jugadora, debe de ponerse en contacto con el entrenador.**
- Deben entregar el presente documento debidamente firmado y relleno.
- Conoce y asume los riesgos de la actividad que va a desarrollar.
- Se debe comunicar a los responsables cualquier información que consideren oportuna, como alergias, enfermedades..., para así poder actuar de la manera más adecuada en caso de que sea necesario.
- Autorizo a mi hij@ a participar en los entrenamientos, partidos dentro y fuera de casa y similares, dentro de los procedimientos habituales de convocatoria.
- La organización está exenta de responsabilidades en relación con robos, sustracción, desaparición, deterioro o cualquier otra circunstancia relacionada con las pertenencias y propiedades del alumn@.
- Cualquier lesión o accidente de la jugadora será cubierta por la compañía de seguro de la competición que esté inscrita según el reglamento y servicios contratados por el organizador de la competición, quedando exento de responsabilidad el organizador de la actividad.